

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA PROCODE S.A.
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Señores Accionistas de:

PROCODE S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa PROCODE S.A. durante el ejercicio económico del 2014.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS EN EL 2014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en su crecimiento.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, lo que incluye un fortalecimiento en la lealtad de sus clientes.

Durante el año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Lograr un crecimiento y posicionamiento en el mercado.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas para lograr un incremento en las ventas.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal manteniendo al día sus obligaciones contraídas con organismos de control y con sus empleados.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en los estados financieros anuales.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

La administración recomienda a la Junta General de accionistas expandir nuevas líneas de productos.

Para el ejercicio 2015, se recomienda incrementar los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación, incursionando adicionalmente en nuevas líneas de negocios así como brindar servicios de asesoría sobre la correcta aplicación de proyectos y por otra parte mantener una política para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Rosana Toapanta, GERENTE GENERAL
PROCOTE S.A.